



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA



ola
Observatorio
de Derechos
Humanos



EPIKEIA
Observatorio Universitario de Derechos Humanos



REPORTE MENSUAL:

SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA

Agosto, 2024

Con la colaboración de:



COMISIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA



Centro para la Paz y los Derechos
Humanos "Padre Luis María Olaso"



Aula Abierta

Contenido

Resumen	3
Metodología.....	3
1. Violaciones a la autonomía universitaria.....	4
intromisiones del gobierno en espacios universitarios	4
2. Asfixia presupuestaria	5
2.1. Restricciones presupuestarias para el desarrollo y difusión de la ciencia	6
2.2. Nueva institucionalidad en ciencia y tecnología subordinada al ejecutivo nacional	7
2.3. Violaciones a derechos laborales universitarios y despojo del salario	8
2.4. Vulneración de los derechos estudiantiles	10
2.5. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión	11
2.6. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo.....	12
3. Persecuciones contra universitarios	13
4. Violencia basada en género y discriminación en universidades de venezuela	14

SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA Reporte mensual. Agosto 2024

Resumen

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) en alianza con la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia, Aula Abierta, y el Centro para la Paz y Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la Universidad Central de Venezuela, registraron durante el mes de agosto **32 casos** relacionados con violaciones al derecho a la educación y otros derechos humanos en el contexto universitario. Esto evidencia que el Gobierno de Venezuela no respeta las obligaciones de garantizar, promover y proteger el derecho a la educación y la cultura y demás derechos humanos.

Este reporte contiene documentación de:

-16 denuncias con respecto al acoso presupuestario: entre las que destacan el deterioro de espacios universitarios por falta de presupuesto; vulneración a los derechos laborales por cumplirse 883 días sin aumento salarial al sector universitario; vulneración de los derechos estudiantiles debido a que le Estado no asigna presupuesto suficiente para cubrir los beneficios de los jóvenes universitarios como: becas y transporte; la continua violación a la autonomía universitaria administrativa por intervención de espacios académicos; falta de inversión en espacios destinados a la difusión científica; y el gasto e inversión en universidades del sistema paralelo en detrimento de las universidades autónomas.

-15 denuncias con respecto a agresiones: entre las que destacan nuevos casos de detenciones arbitrarias y amenazas a universitarios durante el mes de agosto. Desde el 28 de julio hasta el 31 de agosto este Observatorio ha registrado 44 casos de detenciones arbitrarias y 1 caso de amenaza dirigidas a universitarios en el contexto de persecución política en el marco postelecciones presidenciales.

-1 denuncia referente un caso de violencia basada en género ocurrido dentro de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana.

Metodología

El ODHULA se ocupa de monitorear, documentar y sistematizar la situación de la libertad académica, derecho a la educación, derecho a la ciencia y la autonomía universitaria en las instituciones de estudios superiores en Venezuela.

La recolección de información se realiza a través de la combinación de varias técnicas tales como la entrevista semiestructurada, la observación documental y la observación de campo, que posteriormente se vacía en una base de datos.

A través de la *entrevista semiestructurada* se recurre a la comunicación directa con la población objeto de estudio que en este caso son todos los universitarios. En la medida

en que se desarrolla la entrevista se van incorporando preguntas sobre esos o nuevos tópicos de interés para fortalecer la información a exponerse en el reporte.

Con la *investigación documental* se acopian datos provenientes de fuentes secundarias, como publicaciones oficiales y extraoficiales de autoridades universitarias, representantes estudiantiles, gremiales y del Estado. Se revisa el material disponible y luego lleva a cabo una lectura selectiva de las fuentes para tomar nota de los puntos más importantes dentro de los patrones a indagar.

La *observación de campo* se realiza en los recintos universitarios para corroborar el estatus de los espacios físicos y demás componentes de infraestructura. La información se vacía en una base de datos que emplean fichas para concentrar de manera ordenada los hechos registrados y a través de este registro se contabiliza los patrones encontrados en el reporte mensual.

1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Intromisiones del Gobierno en espacios universitarios

De acuerdo a los artículos 109 y 110 de la Constitución Nacional (CN), es deber del Estado venezolano asignar el presupuesto a las universidades para que, desde las dependencias de cada institución en ejercicio de su autonomía, se realicen los trabajos necesarios de mantenimiento, recuperación, adecuación y ornamentación o embellecimiento de sus instalaciones.

Sin embargo, el Ejecutivo Nacional, después de negar reiteradamente el presupuesto necesario desde el año 2008 e inducir con ello el grave deterioro en que se encuentran las edificaciones y la infraestructura de las universidades autónomas, ahora incrementa sus intenciones intervencionistas dentro de los espacios universitarios con la excusa de “recuperarlas” del deterioro a que la misma falta de presupuesto las ha conducido¹, lo que no pasa de ser una mera cosmética superficial a graves daños estructurales y de toda la infraestructura universitaria en general.

Es así como el gobierno nacional y los representantes de gobernaciones y alcaldías se refieren a los convenios de recuperación de las instituciones como aportes para «el rescate de las casas de estudios», lo que es usado como proselitismo político de su gestión. La designación de cargos ilegales como el de “protector” y la entrega de recursos universitarios no a sus legítimas autoridades sino a organismos extraños a éstas, como al

¹ Véase Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de octubre de 2021. Régimen amplía intervención en las universidades con regreso a clases como excusa <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/10/25/regimen-amplia-intervencion-en-las-universidades-con-regreso-a-clases-como-excusa/>

eufemístico «Gran Misión Venezuela Bella² (GMVB)», se ha convertido en una práctica reiterada para intervenir las universidades de manera definitiva y aniquilarlas como universidades autónomas.

Durante el mes de agosto este Observatorio registró 3 casos de intervención gubernamental en recintos universitarios:

- En el estado Mérida, Andrés Rodrigo director estatal de la GMVB informó que se continúa con los trabajos de impermeabilización y recuperación integral del edificio Medicina Sur y el auditorio 108, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes³.
- En la ciudad de Caracas, Jacqueline Faría presidenta de la GMVB informó que han realizado trabajos de inspección para construir un muro ecológico en la Casona Ibarra perteneciente a la Universidad Central de Venezuela, la cual se vio afectada por las fuertes lluvias⁴.
- En el estado Anzoátegui, Katiuska Homsí, secretaria general de gobierno anunció que iniciaron trabajos de recuperación de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Oriente, núcleo Barcelona⁵.

2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) ha denunciado en reiteradas ocasiones a través de notas de prensa, comunicados e informes, elevados incluso ante instancias internacionales, sobre cómo la política gubernamental —desde el año 2008—, ha generado insuficiencia presupuestaria en las universidades autónomas, lo que ha perjudicado gravemente la calidad de la educación superior, la investigación científica, la capacidad de inversión en infraestructura, el salario digno de los profesores, los beneficios estudiantiles, entre otros daños, y ha provocado la deserción profesoral y estudiantil⁶.

² Esta “Misión” es un ente adscrito administrativamente a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República.

³ *Diario de Los Andes*. 06.08.2024. Gobernación de Mérida mantiene los trabajos de recuperación en la ULA. <https://diariodelosandes.com/gobernacion-de-merida-mantiene-los-trabajos-de-recuperacion-en-la-ula/>

⁴ *Últimas Noticias*. 07 de agosto de 2024. Construirán muro ecológico para proteger la Casona Ibarra de la UCV. <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/mas-vida/construiran-muro-ecologico-para-proteger-la-casona-ibarra-de-la-ucv/>

⁵ VTV. 21 de agosto de 2024. Inician rehabilitación de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la UDO-Barcelona. <https://www.vtv.gob.ve/inician-rehabilitacion-escuela-ingenieria-mecanica-udo/>

⁶ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de enero de 2022. EPU 2022: Países recomiendan a Venezuela garantizar derecho a la justicia, educación, autonomía universitaria y libertad académica. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2022/01/25/epu->

La reducción de los presupuestos universitarios hasta prácticamente desaparecerlos ha ocurrido progresivamente durante 15 años, mientras el Estado venezolano reconoce la existencia de corrupción en sus instituciones, por parte de sus propios funcionarios⁷, y utiliza la excusa de los “sanciones económicas” para exhibirlas como el motivo por el cual no han recuperado en su totalidad a todas las universidades⁸. En marzo de 2023, el régimen de Nicolás Maduro admitió públicamente la desaparición de 3.000 millones de dólares de las arcas de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA). Según cálculos del ODHULA, esa cantidad es 22 veces mayor al dinero recortado a los presupuestos solicitados por la Universidad de Los Andes (ULA) durante los últimos cinco años⁹.

Volker Turk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su más reciente informe sobre Venezuela en julio de 2023, documentó la crisis en las universidades venezolanas, resaltando la insuficiencia presupuestaria de las universidades y la precariedad salarial de sus profesores y demás trabajadores¹⁰.

2.1. Restricciones presupuestarias para el desarrollo y difusión de la ciencia

-El historiador Ángel Lombardi denunció la situación crítica de la Biblioteca Nacional de Venezuela, en la ciudad de Caracas, debido a las inundaciones internas por el colapso del drenaje por las intensas lluvias¹¹. Estas inundaciones ponen en riesgo documentos importantes y la preservación de la memoria histórica del país. Lombardi también señaló que no se han hecho las inversiones necesarias para el correcto mantenimiento de la infraestructura¹².

2022-paises-recomiendan-a-venezuela-garantizar-derecho-a-la-justicia-educacion-autonomia-universitaria-y-libertad-academica/

⁷ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 24 de marzo de 2023. Dinero “desaparecido” de PDVSA es 22 veces el presupuesto recortado a la ULA en cinco años. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/03/24/dinero-desaparecido-de-pdvsa-es-22-veces-el-presupuesto-recortado-a-la-ula-en-cinco-anos/>

⁸ *RunRunes*. 10 de julio de 2023. OBU les responde a Maduro: despojo de presupuesto para la UCV es anterior a las sanciones. <https://runrun.es/noticias/504973/obu-le-responde-a-maduro-despojo-de-presupuesto-justo-para-la-ucv-es-anterior-a-las-sanciones/>

⁹ Ídem.

¹⁰ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 07 de julio de 2023. Crisis universitaria en Venezuela que señala Informe del Alto Comisionado de la ONU tiene más de 15 años. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/07/07/informe-alto-comisionado-onu-venezuela-educacion-universidades/>

¹¹ El Impulso. 13 de agosto de 2024. La Biblioteca Nacional de Venezuela se inundó por las fuertes lluvias en Caracas #13Ago. <https://www.elimpulso.com/2024/08/13/video-la-biblioteca-nacional-de-venezuela-se-inundo-por-las-fuertes-lluvias-en-caracas-13ago/>

¹² Ídem.

-En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia, los estudiantes no cuentan con biblioteca desde hace más de 10 años, ni centros de investigación, según denuncian estudiantes de la Escuela de Derecho¹³.

-Desde el año 2019 en la Universidad Simón Bolívar (USB) no se encuentran habilitados los dos últimos pisos de la Biblioteca debido a que no cuentan con el funcionamiento del sistema de acondicionamiento de aire¹⁴. Además de las limitaciones en el préstamo de los libros, el servicio también se ve afectado por la deficiencia del personal, debido a que en años anteriores contaban con 40 personas para atender el servicio y actualmente cuentan solamente con 6 personas¹⁵. Además de la falta de mantenimiento de las áreas, techos sin laminas y falta de iluminación en sus espacios¹⁶.

-En la Universidad de Oriente (UDO), las bibliotecas de 5 núcleos se encuentran gravemente afectadas por actos de vandalismos, múltiples robos y falta de recursos para el mantenimiento y recuperación¹⁷.

2.2. Nueva institucionalidad en ciencia y tecnología subordinada al Ejecutivo Nacional

Mientras el Ejecutivo Nacional anuncia la creación y designación de presupuesto para nuevas universidades e instituciones académicas y científicas —las cuales muchas veces ni siquiera llegan a concretarse, o no cuentan con sedes propias, no entran en los *rankings* académicos, carecen de autonomía y están completamente subordinadas al Ejecutivo Nacional—, las universidades autónomas del país continúan con graves restricciones en la asignación de sus presupuestos¹⁸.

En abril de 2024, Nicolás Maduro anunció la creación de la Gran Misión Ciencia, Tecnología e Innovación con el supuesto objetivo de atender, potenciar y ejecutar nuevas

¹³ *Crónica Uno*. 21 de agosto de 2024. Más de la mitad de la infraestructura de la Universidad del Zulia está inoperativa. <https://cronica.uno/la-universidad-del-zulia-tiene-mas-de-una-decada-abandonada/>

¹⁴ *Crónica Uno*. 26 de agosto de 2024. Desde hace cinco años la biblioteca de la USB espera por arreglos que le permitan reabrir todos sus espacios. <https://cronica.uno/desde-hace-cinco-anos-la-biblioteca-de-la-usb-espera-por-arreglos-que-le-permitan-abrir-todos-sus-espacios/>

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Ídem.

¹⁷ *Crónica Uno*. 27 de agosto de 2024. Las bibliotecas son los espacios más abandonados en la deteriorada infraestructura de la UDO. <https://cronica.uno/debacle-en-infraestructura-golpeo-bibliotecas-de-la-udo/>

¹⁸ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Febrero 2020. El sistema paralelo universitario en Venezuela. 2003-2019. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2020/02/Informe-El-sistema-paralelo-universitario-en-Venezuela.-2003-2019-Descargar-1.pdf>

políticas que contribuyan al desarrollo científico y tecnológico del país¹⁹. Además, anunció la creación de la Universidad de las Ciencias “Dr. Humberto Fernández-Morán”, la cual funcionará en los espacios del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), en el estado Miranda²⁰.

-El 29 de agosto de 2024, Maduro anunció la aprobación de 1.300 becas de postgrado y fortalecimiento académico enmarcado en la Gran Misión Ciencia, Tecnología e Innovación, mientras inspeccionaba los avances de las instalaciones de la Universidad de las Ciencias²¹.

2.3. Violaciones a derechos laborales universitarios y despojo del salario

Todos los derechos laborales de los universitarios son permanentemente violados por el gobierno nacional, y sus ingresos diarios se hallan dentro del rango internacional de pobreza extrema²², por lo que cada día empeora su calidad de vida y sus posibilidades de supervivencia. En este sentido, el sueldo base del más alto escalafón, correspondiente a un profesor titular a dedicación exclusiva, es la insignificante suma de Bs. 522,26; esto apenas equivale en el mes de agosto a 14,27 dólares (USD).

Desde el mes de febrero de 2024, los trabajadores universitarios reciben dos bonificaciones extras, que no tienen incidencia en prestaciones ni pasivos laborales o vacaciones de los trabajadores públicos: uno denominado “bono contra la guerra económica” y el otro es un bono alimentario denominado “cesta ticket”, entre ambos se llega a la suma de USD 100, lo cual es absolutamente insuficiente.

En el mes de mayo, durante la conmemoración del Día del Trabajador, Nicolás Maduro anunció el incremento del bono de “guerra económica” a USD 90, dejando el bono alimentario conocido como “cesta ticket” en USD 40, la suma de ambos llega a USD 130²³, que continúa siendo insuficiente.

¹⁹ *Noticias Patria*. 11 de abril de 2024. Nace la Gran Misión Ciencia, Tecnología e Innovación. <https://noticias.patria.org.ve/nace-gran-mision-ciencia-tecnologia-e-innovacion/>

²⁰ Mincyt. Abril 2024. Venezuela construye la Universidad de las Ciencias “Dr. Humberto Fernández-Morán”. <https://mincyt.gob.ve/gobierno-nacional-construye-universidad-ciencias-dr-humberto-fernandez-moran/>

²¹ MPPEF. 29 de agosto de 2024. Presidente Maduro otorgó mil 300 becas de posgrado y fortalecimiento académico. <http://www.mppef.gob.ve/presidente-maduro-otorgo-mil-300-becas-de-posgrado-y-fortalecimiento-academico/>

²² Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

²³ *France24*. 02 de mayo de 2024. Maduro mantiene salario mínimo congelado en Venezuela, pero sube ingreso básico vía bono. <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20240502-maduro-mantiene-salario-m%C3%ADnimo-congelado-en-venezuela-pero-sube-ingreso-b%C3%A1sico-v%C3%ADa-bono>

Cabe destacar que los bonos que entrega el gobierno no tienen impacto en beneficios como aguinaldos, primas de vacaciones, etc., y el cálculo de las pensiones se hace en función del salario mínimo formal, aumentado por última vez en el año 2022, cuando equivalía a USD 30. El salario mínimo continúa siendo el mismo (Bs. 130) y por segundo año consecutivo, sigue sin aumento²⁴.

En este mes de agosto el sueldo base *diario* del más alto escalafón fue apenas de USD 0,46²⁵. Pero, de acuerdo con el Centro de Documentación y Análisis Social (CENDAS), en Venezuela, el precio de la canasta alimentaria, en el mes de julio de 2024, se ubicó en USD 542,94 para cubrir sus necesidades básicas en alimentación²⁶.

Es importante señalar que, según los estándares internacionales, se considera que todas las personas que disponen de menos de USD 2,15 al día viven en pobreza extrema²⁷. Lo que significa que el salario mínimo de una persona debería estar por encima de USD 64,5 al mes, pero en Venezuela el salario mínimo es de Bs. 130, equivalente, para el mes de agosto, a USD 3,55 mensual²⁸.

En enero de 2023 se inició el diálogo entre las organizaciones sindicales de trabajadores y empleadores con el Estado, mediado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el objetivo de visar avances en cuanto al cumplimiento de acuerdos orientados a la fijación de salarios, la libertad sindical y la consulta tripartita²⁹. Hasta la fecha las reuniones no han desembocado en un ajuste³⁰. Las personas cada vez ganan menos y la vida cada vez cuesta más. El sector privado paga mejores remuneraciones, pero mediante bonos que no tienen incidencia en prestaciones, bono de vacaciones ni bono de fin de año³¹.

Durante el mes de agosto se registraron las siguientes acciones en torno a la situación salarial:

²⁴ *Voz de América*. 15 de enero de 2024. Maduro anuncia ajuste en el ingreso mínimo mensual de Venezuela, pero sin aumento salarial. <https://www.vozdeamerica.com/a/venezuela-maduro-anuncia-aumento-ingreso-minimo-mensual/7441062.html>

²⁵ La tasa del Banco Central de Venezuela para el 28 de agosto de 2024 fue de Bs/USD 36,588

²⁶ *El Nacional*. 21 de agosto de 2024. Canasta alimentaria de julio 2024 alcanzó los 542,94 dólares, según Cendas-FVM. <https://www.elnacional.com/economia/canasta-alimentaria-de-julio-2024-alcanzo-los-54294-dolares-segun-cendas-fvm/>

²⁷ Banco Mundial, <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

²⁸ La tasa del Banco Central de Venezuela para el 28 de agosto de 2024 fue de Bs/USD 36,588

²⁹ *Voz de América*. 30 de enero de 2023. En medio de protestas comienza diálogo tripartito con facilitación de la OIT en Venezuela. <https://www.vozdeamerica.com/a/en-medio-de-protestas-comienza-dialogo-tripartito-con-facilitacion-de-la-oit-venezuela/6940104.html>

³⁰ *El Diario de Guayana*. 03 de agosto de 2023. Desde hace más de 500 días el salario mínimo en Venezuela está metido en un congelador. <https://eldiariodeguayana.com.ve/desde-hace-mas-de-500-dias-el-salario-minimo-en-venezuela-esta-metido-en-un-congelador/>

³¹ Ídem.

-El Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Oriente (SINTRAUDO) invitó a la comunidad universitaria a participar el 17 de agosto de 2024 en la “Gran Protesta Mundial por la Verdad” convocada por la oposición de Venezuela para también exigir aumento salarial, que para la fecha cumplió 883 días sin aumento del salario mínimo en Venezuela³². Según Ignacio Díaz, secretario general de SINTRAUDO: «Por esta (días sin incremento de sueldo) y otras muchas razones los empleados públicos votamos en contra de Nicolás Maduro. Millones hemos sufrido las burlas y humillaciones de un régimen que se hace llamar obrerista. Ha sembrado la pobreza en las familias de la clase trabajadora y el hambre en toda la patria de Bolívar. Decidimos nuestro destino el pasado 28 de julio y hoy pretenden desconocer la voluntad de la inmensa mayoría que anhelamos vivir en libertad y el regreso de los que migraron a otras tierras»³³.

-El profesor Virgilio Castillo, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes (APULA) calificó la situación salarial como el resultado de «políticas crueles e inhumanas del socialismo salvaje del siglo XXI»³⁴. Además, el profesor Castillo denunció que los docentes han sido «condenados a vivir de un salario miserable e indigno que solo sirve para los cálculos económicos perversos del gobierno»³⁵. Finalmente, Castillo denunció que: «En Venezuela el salario de los docentes ha sido injustamente confiscado mediante políticas como la constitución de sindicatos gubernamentales de maletín, la suscripción de contratos sin la opinión de los gremios legítimamente constituidos y organizados y la emisión de instrucciones inconstitucionales que ejecuta ONAPRE con el fin de desconocer los derechos laborales adquiridos»³⁶.

2.4. Vulneración de los derechos estudiantiles

Los estudiantes universitarios ya no cuentan con los beneficios idóneos para la prosecución de sus estudios: sin becas, sin transporte, sin seguros médicos, sin acceso a tecnologías, con edificaciones deterioradas y con profesores que reciben salarios de miseria, cada día está en riesgo la continuidad de sus estudios:

³² *El Tiempo*. 16 de agosto de 2024. Tras 883 sin aumento salarial, Sintraudo llama a comunidad universitaria a participar en protesta opositora. <https://eltiempove.com/tras-883-sin-aumento-salarial-sintraudo-llama-a-comunidad-universitaria-a-participar-en-protesta-opositora/>

³³ Ídem.

³⁴ *Crónica Uno*. 20 de agosto de 2024. Pese a salarios “miserables” docentes de la ULA Táchira se niegan a abandonar las aulas. <https://cronica.uno/pese-a-salarios-miserables-docentes-de-la-ula-tachira-se-niegan-abandonar-las-aulas/>

³⁵ Ídem.

³⁶ Ídem.

- El 08 de agosto de 2024, el gobierno inició el pago del “Bono Beca Universitaria” a los estudiantes inscritos en el sistema de control político denominado “Sistema Patria”³⁷. El monto pagado a los estudiantes fue de Bs 202,50³⁸ equivalente a USD 5,52, monto insuficiente que no permite cubrir ni un día de alimentación.

-En La Universidad del Zulia (LUZ) de 45 unidades de transporte, que llegaron a trasladar hasta 14.000 estudiantes en años anteriores, ninguna de ellas se encuentra operativa³⁹. En el año 2007 fue la última vez que LUZ compró autobuses para la ruta estudiantil y que se sumaron a las unidades que entregó, en el año 1960, el gobierno de Raúl Leoni⁴⁰. Para 2017 solo funcionaban tres unidades bajo la Dirección de Transporte y para diciembre del mismo año, desapareció el servicio⁴¹.

-En la Universidad de Los Andes (ULA), Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez, estado Táchira, los universitarios invierten más de USD 70 al mes en transporte debido a la inexistencia de rutas estudiantiles⁴². Este núcleo de la ULA llegó a tener 7 autobuses que servían para trasladar a los estudiantes que provenían de municipios como Capacho Nuevo, Córdoba, Andrés Bello, Junín y de distintos sectores de San Cristóbal⁴³.

2.5. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión

-En la Universidad de Los Andes (ULA), Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez, estado Táchira, los 4 edificios que conforman el núcleo se encuentran sumergidos en problemas estructurales, constantes actos de vandalismos y falta de presupuesto. En el edificio A que contiene las oficinas administrativas los pasillos no cuentan con iluminación; los edificios B y C en los cuales hay aulas de clases y laboratorios tienen baños inoperativos, ventanas rotas y aspecto en su estructura de abandono; mientras que en el edificio D se encuentra inoperativo⁴⁴.

³⁷ Banca y negocios. 08 de agosto de 2024. Por US\$ 5 y US\$ 3: Pagan bonos "Beca Universitaria" y "Enseñanza Media" de agosto. <https://www.bancaynegocios.com/por-5-dolares-y-3-dolares-pagan-bonos-beca-universitaria-y-ensenanza-media-de-agosto/>

³⁸ Ídem.

³⁹ *Crónica Uno*. 22 de agosto de 2024. El transporte universitario de LUZ es un amasijo de chatarra inundado por el monte. <https://cronica.uno/el-transporte-universitario-de-luz-esta-enterrado/>

⁴⁰ Ídem.

⁴¹ Ídem.

⁴² *Crónica Uno*. 19 de agosto de 2024. El transporte universitario de la ULA Táchira quedó abandonado en un cementerio de autobuses. <https://cronica.uno/el-transporte-universitario-de-la-ula-tachira-queda-abandonado-en-un-cementerio-de-autobuses/>

⁴³ Ídem.

⁴⁴ *Crónica Uno*. 18 de agosto de 2024. ULA Táchira pide a gritos recursos para mejorar su infraestructura y calidad académica. <https://cronica.uno/ula-tachira-pide-a-gritos-recursos-para-mejorar-su-infraestructura-y-calidad-academica-i/>

-En la sede de la Escuela de Artes Escénicas de la Facultad de Arte en ULA-Mérida, se dañaron las tuberías de aguas blancas que ocasionaron inundaciones en todos los salones y el auditorio⁴⁵. El profesor Jorge Alexander Torres decano de la Facultad de Arte señaló que existe la posibilidad de que se dañen las conexiones eléctricas debido a la inundación⁴⁶.

-En Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia (LUZ), según estudiantes, la infraestructura se encuentra 60% deteriorada. Los alumnos de la Escuela de Derecho asisten a clases en el Núcleo de Trabajo Social debido a que de siete bloques que tiene solamente 4 están operativos⁴⁷. Según Angibeth Bracho, estudiante de 4to. año de Derecho: «En el bloque D, que tiene dos plantas, solo funcionan dos salones en la parte de abajo, toda la planta alta esta inoperativa, no hay electricidad. El bloque P tampoco funciona. Ahora, dependiendo de la materia, comparto clases con 180 o 200 compañeros por falta de profesores, estamos hacinados»⁴⁸.

2.6. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo

Durante el mes de agosto se registraron 2 incidentes de seguridad:

-El profesor Omar Pérez Díaz, vicerrector decano del Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez de la Universidad de Los Andes, estado Táchira, denunció el robo de 1.500 metros del cableado eléctrico del núcleo, que dejó inoperativo los edificios A y B, edificios principales del núcleo^{49, 50}.

-En el mismo Núcleo se registró el hurto de implementos deportivos de 42 atletas del equipo femenino de Kickingball⁵¹.

⁴⁵ Torres, A. 28 de agosto de 2024. Debido a los problemas de la infraestructura, en este caso el daño por el tiempo y corrosión de las tuberías de aguas blancas. [Imágenes adjuntas]. Facebook. https://www.facebook.com/jorge.a.rangel.71?checkpoint_src=any

⁴⁶ Ídem.

⁴⁷ *Crónica Uno*. 21 de agosto de 2024. Más de la mitad de la infraestructura de la Universidad del Zulia está inoperativa. <https://cronica.uno/la-universidad-del-zulia-tiene-mas-de-una-decada-abandonada/>

⁴⁸ Ídem.

⁴⁹ Televen Tv. 22 de agosto de 2024. Núcleo de la ULA quedó inoperativo. <https://www.youtube.com/watch?v=J3GqNUT-wM8>

⁵⁰ *Diario La Nación Web*. 21 de agosto de 2024. Roban cableado eléctrico de la ULA-Táchira. <https://lanacionweb.com/regional/roban-cableado-electrico-de-la-ula-tachira/>

⁵¹ *La Patilla*. 23 de agosto de 2024. Robaron implementos deportivos a equipo de Kickingball de la ULA Táchira. <https://www.lapatilla.com/2024/08/23/robaron-implementos-deportivos-a-equipo-de-kickingball-de-la-ula-tachira/>

3. PERSECUCIONES CONTRA UNIVERSITARIOS

Detenciones y amenazas en el contexto postelectoral

Desde el 28 de julio, día de las elecciones presidenciales, hasta el 31 de agosto de 2024, este Observatorio ha contabilizado la detención de 44 universitarios en el contexto postelectoral.

-Durante el mes de agosto se conoció la detención de 3 estudiantes de la Universidad de Carabobo (UC): Giovanni Alberto Saab, cursante de tercer año de la carrera de Histo-tecnología⁵²; Henry Alfonso Santeliz Ybarra, cursante de primer año de la carrera de Medicina⁵³; y el más reciente la detención de Luis Yaguarate, consejero universitario, el pasado 26 de agosto de 2024⁵⁴.

-De la Universidad de Oriente, Núcleo Ciudad Bolívar, estado Bolívar, Virgilio Laverde, próximo a recibirse de médico cirujano y coordinador juvenil del partido Vente Venezuela en la región⁵⁵.

-De la Universidad de Los Andes, un estudiante de Actuación de la Escuela de Artes Escénicas Facultad de Arte, detenido en la ciudad de Maturín, estado Monagas, de donde es oriundo⁵⁶.

- 8 de la Universidad Central de Venezuela, de los cuales 7 son estudiantes y uno es profesor: el profesor Salvador Riverade de la Escuela de Psicología, Facultad de Humanidades y Educación; Keiver Rincón estudiante de Odontología; Rafael Siviria de Estudios Políticos; Amando Solís, de Historia; Antony Granadillo, de Arquitectura; Marúa Mendez, atleta; y Santiago Ortega, de Estudios Internacionales⁵⁷. Con respecto a Edni López, profesora de la UCV y trabajadora humanitaria, detenida el 04 de agosto de 2024 en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía cuando se preparaba para

⁵² *Carabobo es Noticia*. 5 de agosto de 2024. FCU UC exige liberación de estudiantes detenidos durante protestas en Carabobo. <https://carabobo.esnoticia.com/fcu-uc-exige-liberacion-de-estudiantes-detenidos-durante-protestas-en-carabobo/>

⁵³ Ídem.

⁵⁴ *El Diario*. 26 de agosto de 2024. Denunciaron la detención del dirigente estudiantil Luis Yaguarate en Carabobo. <https://eldiario.com/2024/08/26/denunciaron-detencion-dirigente-estudiantil-luis-yaguarate-carabobo/>

⁵⁵ *Crónica Uno*. 21 de agosto de 2024. Vente Joven denuncia detención de su coordinador juvenil en Bolívar. <https://cronica.uno/detienen-a-dirigente-de-vente-joven-en-bolivar/>

⁵⁶ Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Arte-ULA. 5 de agosto de 2024. Se protege la identidad del joven por petición de sus familiares

⁵⁷ Información Jesús Mendoza, presidente de la FCU-UCV. 16 de agosto de 2024.

embarcar un vuelo hacia Buenos Aires, Argentina, por turismo⁵⁸, fue liberada el 09 de agosto de 2024 con medidas cautelares (debe presentarse cada 30 días ante las autoridades venezolanas y tiene prohibido salir del país)⁵⁹.

- Marlon Díaz, presidente de la FCU-UC, denunció a través de sus redes sociales el acoso y amenazas que ha recibido luego del proceso electoral. Díaz denunció que a su domicilio llegó una sobre dirigido a él con sus datos personales, y dentro del sobre había un papel que decía «Te tengo en la mira, no te comas la luz», además del constante acoso por parte de funcionario del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), quienes frecuentan los alrededores de su residencia para tomar fotografías entre 3 a 4 veces al día, perturbando la tranquilidad de sus vecinos y de sus padres que son personas de la tercera edad⁶⁰.

4. VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN EN UNIVERSIDADES DE VENEZUELA

Durante el mes de julio este Observatorio registró un caso de violencia basada en género en espacios universitarios:

-El 21 de agosto de 2024, se conoció que Edgar Alexander Ávila Mujica, profesor de Matemática de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), Núcleo Cagua, estado Sucre, fue condenado a 27 años de prisión por comprobarse su culpabilidad en el abuso sexual de dos alumnas⁶¹.

Las jóvenes denunciaron el hecho en enero de 2022 y Ávila Mujica fue acusado por los delitos de violencia psicológica y violencia sexual sin penetración en perjuicio de una de las jóvenes, así como violencia sexual y violencia psicológica en perjuicio la otra víctima⁶².

⁵⁸ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 07 de agosto de 2024. Situación de las Universidades en Venezuela. Reporte Mensual. Julio 2024. <https://www.ulad-dhh.org.ve/wp-content/uploads/2024/08/7.-Reporte-julio-2024-SITUACION-DE-LAS-UNIVERSIDADES-EN-VENEZUELA.pdf>

⁵⁹ *Noticias Caracol*. 09 de agosto de 2024. Liberan a Edni López con medidas cautelares en Venezuela: duró cinco días retenida . <https://www.noticiascaracol.com/mundo/liberan-a-edni-lopez-con-medidas-cautelares-en-venezuela-duro-cinco-dias-retenida-rg10>

⁶⁰ Díaz, M. [@marlondiazuc]. 20 de agosto de 2024. La información en el video. [Video adjunto]. Instagram. <https://www.instagram.com/reel/C-0St2nuLfx/>

⁶¹ Primicia. 21 de agosto de 2024. Profesor de la UNEFA pagará 27 años de prisión por abuso sexual a dos alumnas. <https://primicia.com.ve/sucesos/profesor-de-la-unefa-pagara-27-anos-de-prision-por-abuso-sexual-a-dos-alumnas/>

⁶² *El Araquíño*. 21 de agosto de 2024. Prisión para profesor de la Unefa por abusar sexualmente de sus alumnas. <https://elaragueno.com.ve/prision-para-profesor-de-la-unefa-por-abusar-sexualmente-de-sus-alumnas/>



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

www.uladdhh.org.ve



Av. Alberto Carnevali
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.
La Hechicera

✉ odhula@gmail.com

📱 @uladdhh